



21ª ASAMBLEA “TÚ DECIDES”

En la Biblioteca Municipal de Roquetas de Mar se celebra la 21ª Asamblea de Tú Decides, siendo 20.15 horas, del miércoles 19 de octubre, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de este orden del día y del acta anterior, es decir del acta de la 20ª Asamblea:
(<https://drive.google.com/open?id=0BzOWwoe-fFPcS1pscG1QaUhNLXc>)
2. Informe de Concejalía y de los Grupos de Trabajo (Extensión y Comunicación)
3. Informe de la Propuesta del Encuentro de Formación Técnica para la redacción de contratos públicos (Málaga, 16 y 17 diciembre):
<https://drive.google.com/open?id=0BzOWwoe-fFPcbjNIYTZuaVVBY2c>
4. Informe de la organización del II Encuentro Municipalista de CUP's provinciales, a celebrar en Adra.
5. Gestión de un banco de talentos (asesores).
6. Proyectos de TÚ DECIDES: ideas dinamizadoras de acción política. En caso de “tener una propuesta de proyecto, evento, idea...”, ruego nos lo envíes a este mismo correo, lo antes posible para que todos lo podamos llevar leído.
7. Ruegos y preguntas.

Comienza la reunión a su hora. Toma acta y modera: Silvio

Asistentes: Edu, Paco, Luis, Gerónimo, Manolo, Carlos, Toñi, Emilia, Miguel, Carmen Menchu y Silvio.

1º punto: Aprobación del acta anterior.

Se aprueba con sólo una abstención, el resto votó a favor.

2º Punto: Informe de la Concejalía y de los grupos de trabajo (Extensión y Comunicación)

El informe de Concejalía, que se entrega por escrito, se adjunta a esta acta.

Sobre el grupo de Comunicación, Emilia informa de que se ha avanzado en agilidad respecto a las notas de prensa, que el rodaje tenido hasta ahora va dando resultados. También informa que Maika, por motivos personales causa baja, pero sigue virtualmente.

Sobre el grupo de extensión, Paco informa que a la última reunión no ha asistido nadie, lo que ha impedido realizar los planes que había previstos. A pesar de eso, se



sigue con el plan, de la oficina de vivienda por desahucios, acordado en la reunión de partidos con representación municipal (con la lógica excepción del PP) y la PAH.

Tras un debate, con diferentes intervenciones, en el que parece que la propuesta de esta oficina de apoyo al desahuciado surge de nuestro grupo y sobre el mecanismo de disposición de la cantidad presupuestada, se informa por Toñi que se ha constituido una comisión, en la que ella será la presidenta, con la misión de regular los procedimientos de esta oficina.

Acordamos que cuando esté elaborado el esqueleto, invitaremos al representante de la PAH para que aporten ideas sobre el mismo a fin de poder transmitir las a dicha comisión. Además, a propuesta de Miguel, también se aprobó que en dicha reunión se explique a los componentes de la PAH la utilidad real de esta resolución, hacerles entender el mecanismo cerrado de estas comisiones y la necesidad de convocarlos antes del día 12, a fin de que recojamos sus propuestas con anterioridad a la segunda sesión de la comisión.

Sobre la Algaida, Paco informo que seguimos la estela de la gente que se mueve en este terreno y que nosotros potenciaremos los aspectos de denuncia política.

Y por último se insistió en la necesidad de movernos por los barrios con presencia de Toñi o de cualquier conocido del lugar, avisando previamente de la visita.

3º punto. Informe de la Propuesta del Encuentro de Formación Técnica para la redacción de contratos públicos (Málaga, 16 y 17 de diciembre): <https://drive.google.com/open?id=0BzOWwoe-fFPcbjNIYTZuaVVB2c>

Con el objetivo de seguir unas pautas en las contrataciones de la administración con terceros (cargos públicos, personal técnico y sociedad civil) estas jornadas servirán de formación para este objetivo. Se realizarán los días 16 y 17 de diciembre.

Se realiza una breve crítica a la fecha por incluir el viernes en la convocatoria al considerar que dificulta la asistencia de la gente de otras provincias. Se considera que estas programaciones deben hacerse en sábados y domingos.

Se acuerda entregar a la organización 50€, a sabiendas que ya no saldremos en la publicidad del acto, siempre que nos den factura legal de la entrega. A la vez se acuerda que a dicho acto ira Luis, aunque puede ir cualquier miembro de Tú decides que lo desee.

Sobre este punto también se adjunta documentación.

4º punto. Informe de la organización del II encuentro municipalista de CUPs provinciales, a celebrar en Adra.

Paco informo que el encuentro se hará el sábado 22-abril. Se abordarán temas como participación ciudadana, política de una candidatura gobernando (Peligros), acciones futuras para el desarrollo de gobiernos para la ciudadanía, corrupción en el ámbito municipal (Ana Garrido) creación de una mesa provincial, sede y próxima convocatoria.

Para el encuentro además de Adra, Roquetas y Berja, hay contactos en Laujar (gobiernan), Mojácar, Garrucha, Turre, Albanchez (gobiernan) y Vélez Blanco. Hay otras gentes en otros municipios, pero son de sospechoso posicionamiento.

También se valoró conveniente terminar el acto de abril con alguna actividad lúdico-festiva.



5º punto. Gestión de un banco de talentos (asesores).

Se decidió que era positivo tener una relación de las cualidades de gente que nos rodea a fin de poder disponer de sus capacidades (jurídicas, económicas, profesionales, técnicas...) ante situaciones que lo requiramos. Para solicitar de esta información se acordó por mayoría, 7 votos a favor, que se pedirá a través del contacto directo (por boca) y por correo frente a la idea, que no salió adelante, de solicitarla también a través de las redes sociales.

6º punto. Proyecto de TÚ DECIDES: ideas dinamizadoras de acción política. En caso de “tener una idea de proyecto, evento, idea...”, ruego nos lo enviéis a este mismo correo, lo antes posible para que todos lo podamos llevar leído.

Se presentó el proyecto de subvencionar la compra del libro “cambio social y de género”, para el trabajo en clase del alumnado, en la cantidad de uno para cada uno de los siguientes colegios: las Marinas, El Parador, Cortijos, Sabinar, Turaniana, Aguadulce, Carlos III, Albarán y Algazul.

El importe es de 33€ por unidad lo que suma un total de 297€. Se aprobó por unanimidad.

7º punto. Ruego y preguntas.

Luis propone, aprovechando la navidad, un día de convivencia y que se convoque a toda la gente de Tú decides, es conveniente relaciones lúdicas entre nuestra gente. Se sugiere que igual puede ser un acto navideño que organizar la convivencia en las moragas (29 de diciembre). Se acuerda que lo vea coordinación y lo comunique.

Paco, plantea que no se debe asistir a los actos institucionales del Ayuntamiento o ir planteando acciones críticas contra el PP. Emilia responde, solicitando que conste en acta, que la concejala debe asistir a los actos institucionales y en concreto al próximo acto con los discapacitados. (se produce un alboroto a la vez que se va desalojando la sala) Silvio propone que este asunto debería discutirse en una próxima asamblea. Sin ningún acuerdo sobre esto y con el posicionamiento de Toñi apoyando su asistencia a dicho acto, acaba la asamblea.